



Mérida, Yucatán a 05 de Marzo de 2012.

La violencia, principal problema que enfrentan las mujeres en Yucatán

En el marco de la firma de acuerdo de colaboración de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Yucatán y el Instituto Municipal de la Mujer, el Secretario Ejecutivo de la Institución, José Enrique Goff Ailloud dijo que persiste la pobreza, la marginación, discriminación, las desigualdades de acceso a la justicia y la violencia hacia las mujeres.

En el Auditorio Silvio Zavala del Centro Cultural Olimpo, Goff Ailloud manifestó que es la violencia el principal problema que afecta a las mujeres, además que el 96% de los casos formalmente investigados por las autoridades del Ministerio Público quedan impunes.

“Representantes de las organizaciones de la sociedad civil con trabajo en dicho campo han denunciado la falta de sensibilidad por parte de funcionarios del Ministerio Público que prestan, directa o indirectamente, atención a las víctimas de violencia intrafamiliar, por lo que a las víctimas no se les garantiza el derecho a obtener una procuración de justicia pronta y expedita, tema por demás citado en los tratados internacionales sobre violencia y discriminación contra la mujer”, dijo el funcionario.

Al evento asistieron el Secretario del Ayuntamiento, Julio César Ávila Novelo; la Directora del IMM, Doris Candila Echeverría; la Síndico, Elizabeth Vargas Aguilar; y la Directora de Vinculación y Capacitación de la CODHEY, Mireya Zapata Amaya.

El representante del Presidente de la CODHEY, Jorge Victoria Maldonado, explicó que precisamente, desde la Comisión de Derechos Humanos en cuanto a la atención a las mujeres, se ha rediseñado un sistema de base de datos del registro de quejas para detectar de manera eficaz cuáles son las violaciones de derechos humanos de que son víctimas las mujeres.

Goff Ailloud indicó que para construir una nueva cultura a favor de las mujeres tenemos que lograr la transversalidad de las leyes en políticas públicas que tomen en cuenta la situación de vulnerabilidad de la mujer ante la violencia, la discapacidad, el embarazo, su edad, la situación socioeconómica o su condición étnica, el acceso a la justicia, y se orienten a renovar esfuerzos para el empoderamiento de la mujer en la esfera de la educación, la vida política, el matrimonio, la familia, el empleo, la atención médica, la vida económica y social.

“Solamente con esta nueva toma de conciencia y de visión lograremos avanzar unidos sociedad, instituciones y gobierno convencidos de que el progreso de la mujer es el progreso de todos”, remarcó.



El evento fue convocado por la CODHEY, la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, el Instituto Municipal de la Mujer y el Ayuntamiento de Mérida.

Asimismo dio inicio el seminario: “Derechos Humanos de las mujeres, igualdad y no discriminación”, impartido por abogada Nuria Montes Espinoza y la lic. en filosofía, Leslie Flores Serrano, de la Dirección General del Programa de Asuntos de la Mujer y de Igualdad entre Mujeres y Hombres de la CNDH.

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL
CODHEY